

**Congreso Iberoamericano de Educación**

**METAS 2021**

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos  
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

## **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

### **El sistema educativo en la modernidad líquida. Retos y oportunidades en la generación de ciudadanía**

Oscar David Rivera Garrido<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Universidad de Colima.Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. orivera\_garrido@hotmail.com;  
rivera\_garrido@ucol.mx

Hemos identificado los dos objetivos principales de la política educativa de las clases dominantes: la producción de la fuerza de trabajo y la reproducción de las instituciones y las relaciones sociales que facilitan la conversión de la fuerza de trabajo en beneficios (...) el sistema educativo ayuda a legitimar la desigualdad económica (...) la escuela produce, recompensa y certifica las características personales relevantes para la ocupación de las posiciones de la jerarquía (Bowles y Gintis en Fernández Enguita, 1987: p. 131)

En esta ponencia se realizará un breve análisis sobre el sistema educativo en el periodo actual, considerado por Zygmunt Bauman como de la modernidad líquida, pudiendo comprender el rol de la educación en nuestros días, así como el impacto en los procesos de socialización y en la generación de ciudadanía, al igual que los retos y oportunidades a los que se enfrenta el sistema educativo.

Para ello se debe destacar que la búsqueda de la construcción de ciudadanía, debe ir más allá del ejercicio del voto y los sistemas educativos tienen una labor determinante, rescatando la esencia humanista, potenciando el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos.

En primera instancia se requiere precisar el término modernidad que desde la perspectiva de Berger y Luckmann es un concepto filosófico y sociológico, que como proyecto busca imponer la razón como norma trascendental a la sociedad (Berger y Luckmann, 1999), y aquí se debe destacar dos tipos de modernidad si nos remitimos a Bauman, la modernidad sólida y la modernidad líquida.

En el caso actual es posible referirse a la modernidad líquida, caracterizada por el derretimiento de los sólidos, es decir, de la disolución de lealtades, derechos y obligaciones acostumbradas, un desmoronamiento de las agencias de acción colectiva y una desintegración de la trama social en la que prevalece la instantaneidad o el corto plazo (Bauman, 2000).

Ante este escenario resulta importante analizar el comportamiento del sistema educativo, toda vez que la educación es la base del desarrollo social, ya que como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26, fracción II:

*La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (Bouché Peris, 2004: p. 140)*

De esta forma el sistema educativo debe estar orientado a favorecer la generación de habilidades y competencias que giren en torno al cumplimiento de lo anterior; sin embargo resulta complicado, ya que si bien se habla de pluralismo, este ha generado ansiedad, estrés, así como la pérdida de la calidad de ciertos estratos de sentido que

orientan la acción y la vida, llevando al extremo del fundamentalismo y el relativismo, por lo tanto el favorecimiento de la tolerancia y la amistad parecen haber quedado en otro momento histórico, pero no en el actual, quizá en gran medida por el rol que juega la educación en la modernidad líquida, ya que *el aprendizaje y la educación fueron creados a la medida de un mundo que era duradero, esperaba continuar siendo duradero* (Bauman, 2008: p. 36)

## 1. LOS ROLES EDUCATIVOS EN LA MODERNIDAD LÍQUIDA

El discurso del Estado afirma y justifica el propósito de que la educación básica prepare a los futuros ciudadanos para incorporarse a un mundo moderno caracterizado por: a) una economía mundial integrada y altamente competitiva; b) procesos de participación política cada vez más plurales y democráticos; y c) una preocupación creciente por el cuidado del medio ambiente y los recursos nacionales (Santos del Real, 2000: p. 55)

En este sentido los roles controlan la institucionalización y están estrechamente vinculados con la relación con la colectividad, su interacción y contexto (Berger y Luckmann), es aquí cuando la educación cumplía el rol de *preparar a los alumnos para una actitud libre y participativa en la vida social* (Fernández Enguita, 1987: p. 159), así como *fomentar y favorecer el conocimiento de sí mismo (el aprendizaje de autonomía) y de la alteridad, del otro; formar un espíritu crítico capaz de discernir con la mayor claridad la vida social y orientar el comportamiento; educar en el compromiso y la responsabilidad del quehacer del hombre* (Bouché Peris, 2004: p. 151)

En la actualidad la educación ha ido modificando sus roles, en gran medida por estar inmersa en la modernidad líquida, en la que el capital se convierte en el eje rector de la vida cotidiana, en la que la educación corre el riesgo de convertirse en una mercancía, por la visión de Estado reducido, como claro ejemplo el aumento de instituciones educativas privadas en todos los niveles, mostrando que sólo quienes puedan pagar una colegiatura tendrán acceso a educación de calidad y por ende podrán ser competitivos en este mundo globalizado, dejando de lado la cooperación y el sentido social.

Lo anterior muestra una reificación del proceso educativo ya que el fenómeno humano se cosifica, en este caso el conocimiento, que como señala Bauman:

El conocimiento se ajusta al uso instantáneo y se concibe para que se utilice una sola vez (...) Hoy el conocimiento es una mercancía; al menos se ha fundido en el molde de mercancía y se incita a seguir formándose en concordancia con el modelo de la mercancía (Bauman, 2008: p. 30)

Esto es posible por las características de la sociedad moderna que de acuerdo con Berger y Luckmann, se caracterizan por la diferenciación de los actos dentro de las

esferas institucionales, los individuos se subordinan a las instituciones, es difícil la promoción de sentidos compartidos, entre otras, de forma que la subordinación de los individuos al sistema capitalista y a la óptica de privatización de la esfera educativa encajan perfectamente con el patrón de sociedad actual.

Aunado a ello, la sociedad posmoderna considera a sus miembros en calidad de consumidores, *el interrogante sobre el cual se medita en la actualidad es si uno debe consumir para vivir o vive para consumir* (Bauman, 1999: p. 107) privando una lógica individualista, si bien en algunas instituciones educativas se ha buscado reforzar el trabajo colaborativo, esto obedece a criterios empresariales, ya que difícilmente el trabajo colaborativo va más allá de una simple tarea, carece del espíritu crítico y de sentido de cambio social, debido a que:

La sociedad reduce la educación a mecanismo de control, a procesos de transmisión y asimilación ideológica del saber cuando impone a los educandos la obligación de aprender resultados de la actividad científica sin el reconocimiento del método y de las condiciones de validez del conocimiento objetivo y sistemático (Vázquez Piñón, 1994: p. 51)

Así implícitamente los individuos legitiman el actual sistema educativo, desempeñan el rol que se les enseñó, un rol carente de crítica y análisis social, en el que se privilegia la técnica, sumisión y obediencia a un sistema en crisis, pues los alumnos dejan de cuestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los valores que se promueven, el sentido de movilidad social, es simplemente una fase que permita insertarlos en el cada vez más complicado mercado laboral.

Ante ello, la construcción de la ciudadanía resulta muy complicada, ya que nuevamente la tendencia individualista se presenta con la modernidad líquida a tal grado que lo público queda a segundo plano o simplemente desaparece, quedando atrás las prácticas sociales, formas de expresión, comunicación, información e interacción, por lo que el ejercicio ciudadano queda limitado.

Lo trascendental sería llevar a la vida cotidiana el conocimiento adquirido apegándose con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, realizando reformas al modelo educativo sin orientaciones políticas o ideológicas, en este sentido debe quedar claro que:

La educación se cumple como práctica ideológica cuando no se preocupa por examinar las condiciones de origen de los contenidos y fundamentos de su propia práctica (...) la práctica educativa que se realiza como ideología se deja asimilar por las tendencias sociales orientadas a la liquidación de la autonomía del sujeto y a la evitación de las mínimas transformaciones sociales (Vázquez Piñón, 1994: p. 40)

Ante la lógica que permea la modernidad líquida en el que *la masa de conocimiento acumulado ha llegado a ser el epitome contemporáneo del desorden y el caos* (Bauman, 2008: p. 44) se corre el riesgo de que las instituciones educativas se conviertan en espacios vacíos de sentido, siguiendo una lógica de alienación, mecanizando la enseñanza-aprendizaje con base a criterios de mercado, fomentando la exclusión de aquellas áreas que para la óptica capitalista carezcan de valor de transacción o generen fuertes críticas al sistema, en particular el área de las ciencias sociales y humanidades.

Por otro lado, los sistemas educativos han tendido a sobresaturar a los alumnos de información y ha ido en detrimento de la perspectiva humanista, ya que *la educación pasa a ser una cosa que se consigue completa y terminada, o relativamente acabada* (Bauman, 2008: p. 24). De esta forma al saturar a los alumnos de información se desvirtualiza el proceso de enseñanza-aprendizaje evitando la comprensión de los temas fundamentales.

## **2. EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La secundaria debe asegurar que el paso por la escuela represente para todos sus alumnos, la adquisición efectiva de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes mínimos necesarios para incorporarse como actores a la vida ciudadana, independientemente de sus desiguales condiciones de vida, a la vez que atiende la diversidad de intereses, expectativas y capacidades de sus destinatarios (Santos del Real, 2000: p. 58)

Resulta interesante destacar que en el caso mexicano y en particular del sistema educativo secundario, el gobierno del presidente Calderón estableció como objetivos:

- Alcanzar la justicia y equidad educativa
- Mejorar la calidad del proceso y el logro educativo
- Transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela

Sin embargo entre los objetivos se debe priorizar la generación de una educación integral que fomente la ciudadanía, y no se limite a la inserción de los jóvenes al mercado laboral, así como poder cumplir con la meta general quinta de la Organización de Estados Iberoamericanas en el sentido de ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática (OEI, 2008).

Por otro lado, el sistema educativo debe tener cuidado de no promover la tendencia nacionalista, que afirma la existencia tribal por medio de la agresión y el odio a los otros, en todo caso promover el patriotismo que tiene una benévola tolerancia de variedad cultural (Bauman, 2000) y aquí por ejemplo la forma de enseñar historia de México podría ser cuestionada sobre todo por la falta de conciencia crítica del devenir histórico, ya que no basta con memorizar fechas, se debe comprender el pasado y sus repercusiones en el presente, evitando cometer los mismos errores en el futuro; sin embargo el sistema educativo actual tiende a ser acrítico.

Asimismo el sistema educativo actual no se ha encargado de promover los valores que puedan construir una noción de ciudadanía que no se limite al ejercicio del voto, si

bien existen materias base en el caso de la secundaria mexicana como Formación Cívica y Ética, el contenido y su aplicación quedan limitadas, porque no se ha comprendido que *la educación como reflexión universal es la educación que el sujeto se otorga a sí mismo, de manera libre y consciente, de forma crítica y emancipadora, como una construcción de la conciencia posible* (Vázquez Piñón, 1994: p. 133).

Así se requieren cambios profundos, pues como bien se indica en el documento *La educación que queremos para los bicentenarios, no se trata sólo de que los alumnos reciban clases teóricas sobre educación cívica, sino también que vivan en ambientes escolares plurales, participativos y equitativos* (OEI, 2008: p. 125), mientras que en las secundarias mexicanas existe una constante discriminación entre los alumnos, en gran medida porque los docentes no han fortalecido la tolerancia y el respeto a la diversidad *cuando la educación secundaria es la etapa en la que se forman ciudadanos y se afirma el derecho de las personas* (Pavez en: Rama, 2001: p. 6).

Aquí los docentes no han sabido adaptarse a las necesidades de los jóvenes en este mundo bajo la modernidad líquida, tratando de contrarrestar sus efectos, enseñando que poseer bienes materiales no puede ser el proyecto de vida, mostrando el grave daño que haremos a nuestro cada vez más frágil entorno ecológico.

Es por ello que además de los docentes, la labor educativa debe ir de la mano de la sociedad civil, y aquí es interesante destacar que el gobierno mexicano busca dar mayor importancia a los Consejos Escolares, ya que

Contrario a lo que sucede en otros países, en México las políticas educativas no han contado con la supervisión de la sociedad (...) La idea no es nueva. En 1992 el gobierno de Carlos Salinas de Gortari buscó un modelo educativo diferente basado, entre otras cosas, en el acercamiento de los padres de familia con la escuela (...) De las 196 mil escuela públicas en el país, únicamente 88 mil conformaron sus consejos, buena parte de los cuales son infuncionales (...) Este podría ser el cambio más importante de la actual propuesta del gobierno de Felipe Calderón. Los padres ahora sí tienen una vía para influir en la educación de sus hijos (El Universal, 2010)

Otro aspecto que debe analizarse en el caso del sistema educativo mexicano se vincula con el contenido, ya que por ejemplo en la Alianza por la Calidad de la Educación se habla de construir ciudadanía; sin embargo el acuerdo relativo a la Formación Integral de los alumnos resulta breve y sin indicadores claros, por ejemplo se muestra como acuerdo el *Impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica, y la enseñanza del idioma inglés desde preescolar y promoción de la interculturalidad*, y como sus consecuencias *formar ciudadanos íntegros, capaces de desarrollar todo su potencial y por otro lado contribuir al desarrollo cognitivo, fortalecer la reflexión sobre la lengua materna y la apertura hacia otras culturas* (ACE, 2008).

Si bien es central la apertura hacia otras culturas no se establece cómo lograrla, ya que aprender una lengua extranjera parece muy limitado como para responder a la dinámica actual o para formar ciudadanos integrales, ya que *El hombre civil, el ciudadano, es aquel que es miembro activo de una comunidad política* (Guevara Niebla, 1998) y parece que el esquema mexicano no ha logrado esa formación cívica, tal vez porque en la modernidad líquida no resulta un atributo de valor, por no seguir la lógica de mercado, del úsese y deséchese. Por ello se debe responder ante los cambios de manera rápida y precisa, ya que:

Para la reforma, un tema esencial es el de la cultura juvenil (...) los centros educativos deberían ser lugares donde se elabora el tiempo libre (...) lugares que incluyeran la prevención (...) y centros formadores de la vida ciudadana y de los valores democráticos (Weinstein en Rama, 2001: p. 169)

### 3. REFLEXIONES FINALES

La educación tiene un enorme éxito cuando inculca en los alumnos actitudes de apoyo a las libertades civiles a través de mecanismos como hacerles escuchar o leer repetidamente temas que tratan de esas libertades, dado que esto los familiariza con situaciones políticas, los pone en contacto con las ideas y los principios de las figuras de la historia y les transmite argumentos para defender esas normas (Guevara Niebla, 1998)

Es por ello que los sistemas educativos desde su concepción deben entender que *la inmovilidad no es una opción realista en un mundo de cambio permanente* (Bauman, 1999: p. 8), se requieren modificaciones desde la base, rescatando la esencia humanista de la educación, no puede entenderse como un producto más, ni al estilo del úsese y deséchese, la alternativa es potenciar el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, desarrollando programas de atención específica a los grupos con rezago en materia de educación, analfabetismo funcional y condiciones socioeconómicas en desventaja con énfasis en las mujeres, las minorías y las poblaciones vulnerables (Macedo y Katzkowicz, 2002).

Otro punto importante, que resulta un reto ante la modernidad líquida es la generación de jóvenes que rompan con el sueño de convertirse en un producto admirado, deseado y codiciado, en el que existe una constante competencia entre ellos por sobresalir cuando lo que se debe rescatar es la esencia del ciudadano informado, crítico, capaz de transformar su entorno.

Por ello la educación secundaria cumple un rol central en la generación de ciudadanía, por ende requiere de docentes comprometidos con su labor, que logren vincular los contenidos con la vida diaria de los alumnos, dejando de lado las técnicas arcaicas de memorización y aprovechando al máximo las nuevas tecnologías de la información, ya que la modernidad líquida implica un reto intelectual, requiere de cultivarse y entender a los jóvenes para poder cambiar la lógica individualista, y para lograrlo también implica la participación de los padres de familia, porque *Mejorar la educación es la*

*mejor manera de mejorar a México. Mientras mejores sean nuestros alumnos, mejor México tendremos y para ello necesitamos también mejores maestros y mejores padres de familia (Calderón, 2010)*

Finalmente como señala Bauman *aún debemos aprender el arte de vivir en un mundo sobresaturado de información. Y también debemos aprender el aún más difícil arte de preparar a las futuras generaciones para vivir en semejante mundo* (Bauman, 2008: p. 46), un mundo en el que la educación debe ser un pilar, que permita generar ciudadanos informados, que no sigan la lógica del sistema líquido, que puedan encontrar su sentido en la colectividad, en el que el ideal de felicidad no puede reducirse al aspecto económico para *poder avanzar hacia una sociedad mejor preparada y más capaz de transmitir la cultura de nuestro tiempo a las nuevas generaciones* (OEI, 2008: p. 94)

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Berger, P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*. Amorrurtu. Argentina. 2003
- Berger, P y Luckmann, T. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Paidós. Argentina. 1997
- Bauman, Z. *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa Editorial. Argentina. 2008
- Bauman, Z. *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica. Argentina. 2000
- Bauman, Z. *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica. Brasil. 1999
- Bouché Peris, H. *Educación para un nuevo espacio humano. Perspectivas desde la antropología de la educación*. Dykinson. Madrid. 2004
- Editorial. (Jun., 9, 2010). Los vigilantes de la educación. *El Universal*. Recuperado el 9 de junio de 2010, de <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/48649.html>
- Fernández Enguita, M. *La escuela en el capitalismo democrático*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. 1987
- Guevara Niebla, G. *Democracia y educación*. Instituto Federal Electoral. México. 1998
- Macedo, B. y Katzkwicz, R. *En busca de la equidad en la Educación Secundaria*. UNESCO. Santiago de Chile. 2002
- OEI. *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Madrid. 2008
- Rama, G. W. et al. *Alternativas de reforma de la educación secundaria*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. 2001
- Ramos, J. (abril, 19, 2010). Mejorar la educación es mejorar a México: FCH. *El Universal*. Recuperado el 19 de abril de 2010, de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/673821.html>



- Santos del Real, A. *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México. 2000
- SNTE-SEP. *Alianza por la Calidad de la Educación*. México. 2008
- Vázquez Piñón, J. *Introducción a la filosofía de la educación*. Secretaría de Educación del Estado de Michoacán. México. 1994